

KANT, IMMANUEL. PRIMERA INTRODUCCIÓN DE LA CRÍTICA DEL JUICIO. EDICIÓN BILINGÜE. INTRODUCCIÓN, EDICIÓN CRÍTICA Y TRADUCCIÓN DE NURIA SÁNCHEZ MADRID. MADRID: ESCOLAR Y MAYO, 2011.

María Xesús VÁZQUEZ LOBEIRAS¹

La obra que presentamos a continuación contiene la primera edición bilingüe del texto de la *Primera Introducción de la Crítica del Juicio* (=EE) de la que tenemos noticia en el ámbito de habla hispana. Junto con ello aparece una extensa *Introducción* (p. 11-90), que mejor debería llamarse *Estudio Introdutorio*, de Nuria Sánchez Madrid, que lleva por título *Contingencia y trascendencia. La Primera Introducción de la Crítica del Juicio y la catábasis reflexiva de la Lógica trascendental*. La edición se acompaña asimismo de un *Apéndice* titulado *Kant y la carta robada. La Primera Introducción de la Crítica del Juicio a la luz de la correspondencia* (p. 275-315) y de una amplia y bien organizada bibliografía (p. 317-334), así como un glosario (p. 335-339) que declara las soluciones adoptadas para la traducción de los términos más problemáticos y que viene a completar las consideraciones al respecto expuestas por la autora en las páginas finales de su *Introducción* (p. 85-90). Nuria

Sánchez Madrid se hace cargo en la misma de todas las interrogantes de difícil respuesta que rodean al texto de Kant: ¿Cuándo exactamente fue escrito? ¿Por qué redactó Kant una segunda introducción para la *tercera Crítica*? ¿Cómo entender las diferencias, de extensión y de contenido, entre la EE y la segunda, o *Introducción* (=Einleitung) propiamente dicha? En general la autora se decanta por la hipótesis de que las razones de Kant para la modificación del texto se deben al carácter provisional e indagatorio de la primera versión, en la que Kant se adentra en todas las perplejidades suscitadas por el problema mismo, en este caso, el problema de la adecuación entre el pensamiento y el objeto, ya no en su versión trascendental que da cuenta de la posibilidad de objeto en general, sino en su versión empírica. Se trata de la cuestión acerca de cómo alcanza el pensamiento el singular o, como preferiría decir la autora, ¿cómo se da acuerdo entre *physis* y *logos*?

(cf. p. 12, tb. p. 72 y ss.). La emergencia de esta cuestión con toda su fuerza coloca a Kant en el límite del alcance de su filosofía trascendental al aproximarse al enigma que rodea el momento mismo del origen del pensamiento (cf. p. 15). La reflexión como huella del origen – se entiende que se refiere a la actividad del Juicio reflexionante – adquiere el cariz de problema primero y fundante. Así la autora: “La capacidad de pensar encuentra su verdadero comienzo en la reflexión y, por así decir, resuelve por sí misma el problema de su institución” (p. 43). Obviamente se trata del pensar que aspira a concepto, a materia, a contenido (cf. la calificación de la autora de la lógica trascendental como “lógica de contenidos”, p. 74). La investigación acerca de cómo el pensar, considerado como mera forma, se abre a la materia, es el tema central de la lógica trascendental kantiana. Es por ello legítimo considerar, tal como hace la autora, que las investigaciones llevadas a cabo por Kant en las páginas de la *EE* constituyen un apéndice o suplemento necesario de la lógica trascendental (cf. p. 44). En la lógica trascendental tal como se presenta en la *primera Crítica*, Kant se había mantenido dentro de los límites estrictos de lo formal, lo que le autorizaba precisamente a dar el nombre de ‘lógica’ a su investigación acerca de las condiciones de posibilidad del objeto en general. En el desarrollo de la lógica trascendental que se estaría produciendo en las páginas de la *EE* Kant intentaría acceder a la diversidad empírica que en la *primera Crítica* solo había sido tocada por la sensibilidad, pero no se trata ahora de diversidad en la intuición, sino en el concepto. La biología entra en escena. La clasificación de los géneros y las especies de Linneo actúa como hilo conductor, como el *Faktum* de la razón en este caso (p. 36 y ss.). La autora

habla de una catábasis o descenso de la lógica trascendental, que ejemplifica valiéndose de la expresiva metáfora del descenso de la teoría “[...] del orden de la gramática al orden de la música” (p. 46). Tal vez sería posible hablar, en sentido inverso, de una elevación, casi de una invasión del orden sensible en el terreno de la lógica. La autora parece considerar también esta posibilidad cuando, abundando en la mencionada metáfora, nos habla de la “[...] *música callada*, carente de estridencias, como una especie de bajo continuo de la objetividad, casi inaudible para quién no disponga del oído del filósofo trascendental” (p. 47). Dudar de que esta música resulte audible, es decir, de que exista, equivaldría a dudar de que los conceptos puedan asimilar progresivamente la variopinta multiplicidad de la naturaleza, lo que supondría en definitiva que el pensamiento linda en algún punto con el caos (cf. p. 53). Kant conjura esta posibilidad: “el temor a quedarnos sin conceptos” (p. 40) resolviendo en las páginas de la *EE* la paradoja de pensar y expresar en forma de discurso filosófico, como ampliación de la investigación trascendental, esa cuasi inaudible música originaria (cf. p. 45 y ss.). La ampliación de la lógica trascendental pivota sobre el nuevo principio trascendental de la conformidad a fin de la naturaleza (cf. p. 37). Al iniciar sus consideraciones sobre la catábasis de la lógica trascendental, la autora se desmarca de aquellas interpretaciones que han considerado que la *EE* amplía la lógica trascendental en la dirección de una lógica de lo irracional, p. ej. Bäumler (cf. nota 12, p. 17) y apuesta por una lectura que encuentra en estas páginas la indagación kantiana acerca de la “esperanza del sentido” (p. 54). El placer (tal vez sería más indicado hablar, en castellano, de ‘sentimiento de placer’) aparece como el indicio veraz de que dicha esperanza

es razonable (cf. p. 54 y ss.). La autora realiza, por lo demás, una interesante aproximación al concepto kantiano de “técnica de la naturaleza” (p. 15 y ss.) como auténtico epicentro teórico de la *EE* y como aquél concepto, además, que establece la diferencia fundamental entre la *EE* y la *Einleitung*. La autora apunta brevemente, siguiendo a Lehmann, la hipótesis de que las correcciones de Kant podrían constituir una respuesta al problema de la unidad de lo suprasensible que el planteamiento de la *EE* no habría podido resolver (cf. p. 35). En general la autora pone todo el énfasis posible en reivindicar el valor de la *EE* como un texto autónomo y brillante, que precisamente en virtud de su provisionalidad nos permite adentrarnos en el taller de filosofía de Kant y que trata un problema fundamental con una profundidad que no se encuentra en ningún otro texto kantiano (cf. p. 51 y ss.). No es, por lo tanto, prescindible.

Con respecto a la traducción se observan ciertos problemas, como p. ej. la tendencia a transformar adverbios en adjetivos, lo que no siempre coincide con la expresión original (cf. p. ej., p. 92: “bloß die Form ... befaßt”, que la autora convierte en “comprende ... la mera forma”, cf. p. 93. Si fuese así en el texto alemán tendría que aparecer el adjetivo declinado “die bloße Form [...]”, como este no es el caso estimamos que la solución es: “comprende meramente la forma”). No cabe duda no obstante de que con la versión bilingüe la autora ha puesto en manos del lector un instrumento sumamente útil. Cabe destacar por último que el estudio introductorio, lleno de referencias filosóficas, literarias, mitológicas y que recurre frecuentemente a la metáfora como recurso expresivo, constituye una lectura de la *EE* que merece cuando menos los calificativos de inteligente, culta, sensible y sugerente.

NOTAS

1 Prof. Dr. M. X. Vázquez Lobeiras (Ferrol, 1964). Desde 2003 profesora titular de la Univ. de Santiago de Compostela. Tesis doctoral bajo la dirección de N. Hinske en la Univ. de Tréveris (premio extraordinario, 1996). Principales publicaciones: *Die Logik und ihr Spiegelbild. Das Verhältnis von formaler und transzendentaler Logik in Kants philosophischer Entwicklung*, (Peter Lang, Berlin et. al.: 1998); *Kant Lógica, acompañada de una selección de Reflexiones del legado póstumo de Kant* (Akal, Madrid: 2000) con un amplio estudio introductorio acerca de la lógica en el contexto de la ilustración alemana (Thomasius, Wolff, Meier, Kant). En coedición con Prof. Dr. R. Rizo-Patrón de Lerner, PUCP: *La razón y sus fines. Elementos de antropología filosófica en Kant, Husserl y Horkheimer*, (Olms, Hildesheim: 2013). Otros temas kantianos: lógica, metafísica, epistemología, estética, ética, concepción del ser humano y de la ilustración.

Recibido / Received: 6.7.2012

Aprovado / Approved: 29.8.2012

